



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 028** DEL **01 DE JULIO DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00104-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	FLOR MARIBEL MANCERA CASTRO	30-junio-20	ORDENA AUTORIZAR DE MANERA VIRTUAL LA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012019-00019-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA	30-junio-20	ORDENA AUTORIZAR DE MANERA VIRTUAL LA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012019-00177-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NUBIA LISBETH DIAZ MARTÍNEZ	30-junio-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012019-00183-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSCAR ALONSO RINCÓN MENDEZ Y OTRO	30-junio-20	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012019-00206-00	EJECUTIVO	GRUPO ACCEDER OM S.A.S.	GRANJA AVÍCOLA VILLA LINA	30-junio-20	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012019-00207-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD AVÍCOLA TOSCANA S.A.S.	GRANJA AVÍCOLA DOÑA CAROLINA S.A.S.	30-junio-20	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012019-00219-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARTA CECILIA BETANCOURT RUBIO	30-junio-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 01 de julio de 2020, a las 8:00 a.m.

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES,
Secretaria

